

EL AUDIOVISUAL COMO MEDIO PARA LA APLICACIÓN DEL ALUMNO DE LA COMPETENCIA TRANSVERSAL RESPONSABILIDAD ÉTICA, MEDIOAMBIENTAL Y PROFESIONAL EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Francisca Ramón Fernández¹

frarafer@urb.upv.es

Vicente Cabedo Mallo²

vicamal@urb.upv.es

María Emilia Casar Furió³

macafu@urb.upv.es

Vicent Giménez Chornet⁴

vigicho@har.upv.es

Cristina Lull Noguera⁵

clull@upvnet.upv.es

Juan Vicente Oltra Gutiérrez⁶

jvoltra@omp.upv.es

Resumen: En el presente trabajo exponemos el resultado de una experiencia relacionada con el Proyecto de Innovación y Mejora Educativa (PIME) “La utilización de los documentales como herramienta para la evaluación de la competencia transversal CT07. Responsabilidad ética, medioambiental y profesional”, concedido al Grupo de Innovación Docente RETAJUDOCA (Recursos tecnológicos para el aprendizaje jurídico, la documentación y la comunicación audiovisual) realizada con alumnos de cuarto curso del Grado de Biotecnología, en la asignatura de “Aspectos legales y sociológicos de la biotecnología”, a través de su percepción de la utilización de audiovisuales y la resolución de casos prácticos jurídicos, y en la que nos interesaba conocer si se podía aplicar o no la competencia transversal mencionada anteriormente.

¹ Doctora en Derecho. Profesora titular de Derecho civil. Departamento de Urbanismo. Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño (ETSID). Universitat Politècnica de València. Miembro del Grupo de Innovación Docente RETAJUDOCA (Recursos tecnológicos para el aprendizaje jurídico, la documentación y la comunicación audiovisual).

² Doctor en Derecho. Profesor titular de Derecho constitucional. Departamento de Urbanismo. Facultad de Administración y Dirección de Empresas (FADE). Universitat Politècnica de València. Miembro del Grupo de Innovación Docente RETAJUDOCA (Recursos tecnológicos para el aprendizaje jurídico, la documentación y la comunicación audiovisual).

³ Doctora en Derecho. Profesora acreditada a titular de Derecho Administrativo. Departamento de Urbanismo. Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación (ETSIE). Universitat Politècnica de València. Miembro del Grupo de Innovación Docente RETAJUDOCA (Recursos tecnológicos para el aprendizaje jurídico, la documentación y la comunicación audiovisual).

⁴ Doctor en Geografía e Historia. Profesor titular de documentación. Departamento de Historia Comunicación Audiovisual Documentación e Historia del Arte. Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (ETSII). Universitat Politècnica de València. Miembro del Grupo de Innovación Docente RETAJUDOCA (Recursos tecnológicos para el aprendizaje jurídico, la documentación y la comunicación audiovisual).

⁵ Doctora Ingeniera Agrónoma. Profesora contratada doctora. Departamento de Química. Escuela Politécnica Superior de Gandía (EPSG). Universitat Politècnica de València. Miembro del Grupo de Innovación Docente RETAJUDOCA (Recursos tecnológicos para el aprendizaje jurídico, la documentación y la comunicación audiovisual).

⁶ Doctor Ingeniero Informático. Profesor titular de escuela universitaria. Departamento de Organización de Empresas. Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (ETSII). Universitat Politècnica de València. Miembro del Grupo de Innovación Docente RETAJUDOCA (Recursos tecnológicos para el aprendizaje jurídico, la documentación y la comunicación audiovisual).

Palabras clave: Competencia transversal-responsabilidad ética, medioambiental y profesional-TICs-audiovisuales-innovación docente

Abstract: In the present work we expose the result of an experience related to the Project of Innovation and Educational Improvement (PIME) "The use of documentaries as a tool for the evaluation of the transversal skill CT07. Ethical, environmental and professional liability", granted to the Group of Educational Innovation RETAJUDOCA (Technological resources for the juridical learning, the documentation and the audio-visual communication) carried out with students of the fourth course of the Degree of Biotechnology, in the subject of "Legal and sociological aspects of the biotechnology", through their perception of the use of audiovisual and the resolution of practical legal cases, and we were interested in knowing if the transversal skill mentioned above could be applied or not.

Key words: Transversal skills- ethical, environmental and professional liability -ICTs-audiovisual-teaching innovation

1. INTRODUCCIÓN

Desde hace algunos años el Grupo de Innovación Docente RETAJUDOCA (Recursos tecnológicos para el aprendizaje jurídico, la documentación y la comunicación audiovisual) lleva desarrollando diversos Proyectos de Innovación y Mejora Educativa (PIME) en la Universitat Politècnica de València sobre la introducción de elementos audiovisuales para la elaboración de casos prácticos.

En el año 2015 se concedió al Grupo el Proyecto PIME (Proyectos de Innovación y Mejora Educativa) "Utilización de las series de animación como recurso didáctico en la elaboración de casos", que obtuvo el informe favorable del Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación de la CEPISME (Comisión de Evaluación y Seguimiento de Proyectos de Innovación y Convergencia Europea). Durante ese periodo de innovación en este PIME se inició la elaboración de un repositorio de casos prácticos jurídicos basados en series de animación, como recurso didáctico (Ramón Fernández, Cabedo Mallol, Casar Furió, Giménez Chornet, y Oltra Gutiérrez 2016d: 9) y que constituyó un hito importante en la forma de aplicar el caso práctico jurídico en titulaciones no jurídicas de la Universitat Politècnica de València, utilizando elementos audiovisuales, como fueron series de dibujos animados muy conocidas, como Tintin, o películas como la Princesa Mononoke (Ramón Fernández, Cabedo Mallol, Casar Furió, Giménez Chornet, y Oltra Gutiérrez, 2016c: 123).

La experiencia supuso un incremento en la interactividad en el aula, además de fomentar el autoaprendizaje y superar el absentismo en las aulas (Ramón Fernández, Cabedo Mallol, Casar Furió, Giménez Chornet, y Oltra Gutiérrez, 2017a:1; 2017b: 87).

En el año 2016 se concedió al indicado Grupo el Proyecto PIME "La evaluación de la competencia transversal pensamiento crítico mediante la utilización de series de ficción", que obtuvo el informe favorable del Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación de la CEPISME (Comisión de Evaluación y Seguimiento de Proyectos de Innovación y Convergencia Europea).

En el año 2017 estamos desarrollando el actual Proyecto PIME en el Grupo referido "La utilización de los documentales como herramienta para la evaluación de la competencia transversal CT07. Responsabilidad ética, medioambiental y profesional", y que se le concedió el informe favorable del Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación de la CEPISME (Comisión de Evaluación y Seguimiento de Proyectos de Innovación y Convergencia Europea).

Como vemos, en cada uno de los PIMES concedidos y desarrollados a lo largo de diferentes cursos académicos hemos relacionado los casos prácticos jurídicos, la evaluación de competencias transversales y el ámbito audiovisual, bien series de animación, de ficción o documentales.

El propósito se encontraba también en conseguir dinamizar e interactuar en el aula de una forma más atractiva para el alumnado, superando los tradicionales casos prácticos que no resultaban demasiado interesantes para el alumno de perfiles no jurídicos (Ramón Fernández, Cabedo Mallol, Casar Furió, Giménez Chornet, y Oltra Gutiérrez, 2016b: 103).

En el presente trabajo vamos a exponer el resultado de una experiencia relacionada con éste último PIME, con alumnos del Grado de Biotecnología, cuarto curso, en la asignatura de Aspectos legales y sociológicos de la biotecnología, a través de su percepción en la utilización de audiovisuales y la resolución de casos prácticos jurídicos, y en la que nos interesa conocer si han podido aplicar o no la competencia transversal CT07. Responsabilidad ética, medioambiental y profesional, objeto del PIME en curso.

2. LAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA. ESPECIAL REFERENCIA A LA COMPETENCIA TRANSVERSAL CT07. RESPONSABILIDAD ÉTICA, MEDIOAMBIENTAL Y PROFESIONAL

En la Universitat Politècnica de València se establecen un total de 13 competencias transversales que se aplican a las titulaciones de Grado y Máster.

La Figura 1 recoge las competencias que se trabajan con los alumnos:

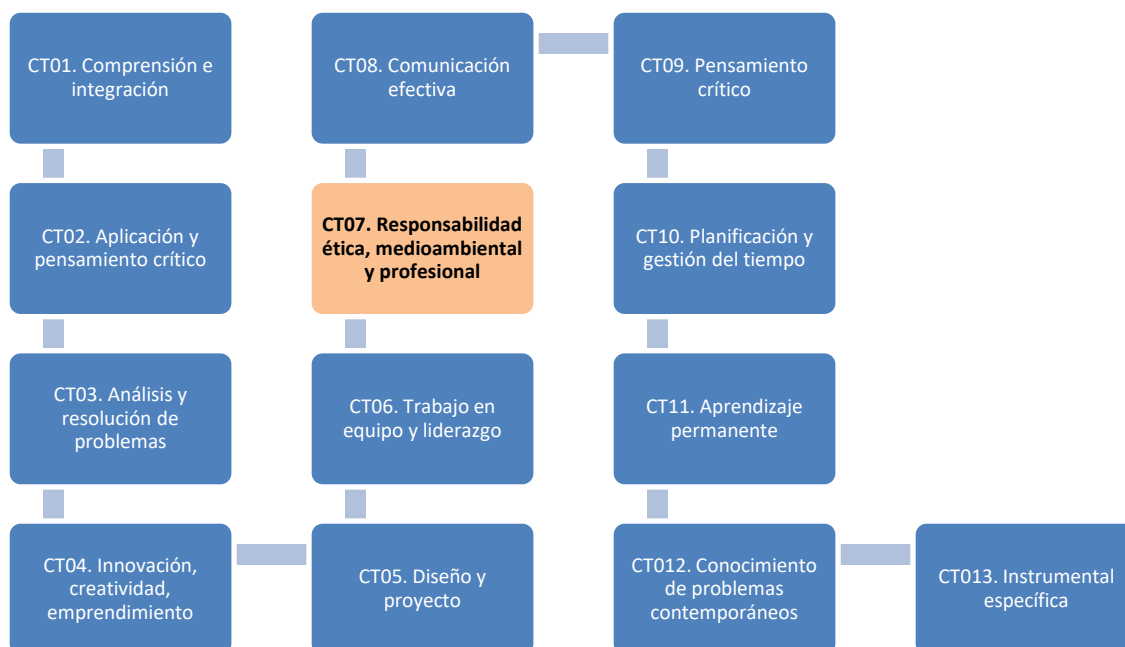


Figura 1. Competencias transversales en la Universitat Politècnica de València. Fuente: elaboración propia a partir de Competencias Transversales de la Universitat Politècnica de València. Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/indexc.html> Consultado en 21/02/2018 a las 21:18.

Como indica el documento referente a la competencia transversal responsabilidad ética, medioambiental y profesional en la Universitat Politècnica de València (2015). Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/info/954884normalc.html> Consultado en 21/02/2018, a las 17:10:

«Esta competencia se refiere al conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, útiles para interactuar con el entorno, de forma ética, responsable y sostenible, en orden a evitar o disminuir los efectos negativos

producidos por las prácticas inadecuadas que ocasiona la actividad humana y para promover los beneficios que pueda generar la actividad profesional en el ámbito medioambiental, teniendo en cuenta sus implicaciones económicas y sociales. La responsabilidad ética se refiere a orientar la acción humana en un sentido racional, por lo que se relaciona con las acciones y su valor moral. La responsabilidad medioambiental es la imputabilidad de una valoración positiva o negativa por el impacto ecológico de una decisión y se refiere, generalmente, al daño causado a otras especies, a la naturaleza o a las futuras generaciones, por las acciones o las no-acciones de otro individuo o grupo. La responsabilidad profesional surge, en este punto, como incluida dentro de la responsabilidad moral, alcanzando el interior de nuestra conciencia y con dos objetivos primordiales: evitar toda falta voluntaria y disminuir, en lo posible, el número de faltas involuntarias por debilidad humana, flaqueza propia o negligencia ajena».

Se trata de analizar de forma crítica los juicios tanto de sí mismo como de los demás sobre la realidad, y ser conscientes de las consecuencias e implicaciones que producen.

3. LA RÚBRICA ELABORADA POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA TRANSVERSAL RESPONSABILIDAD ÉTICA, MEDIOAMBIENTAL Y PROFESIONAL

Para que el profesorado pueda evaluar la competencia que nos ocupa, la Universitat Politècnica de València ha elaborado una rúbrica orientativa en la que se distinguen los distintos niveles (Lozano Aguilar, J. F., López Sieben, M., Pascual Seva, N., Seguí Mas Fernández March, A., Giménez Carbó, E., Gómez Navarro, T., Lozano, E., Tormo Carbó, G., y Vargas Colás, M^a. A. (2015): "Rúbrica competencia responsabilidad ética, medioambiental y profesional". Universitat Politècnica de València, Valencia).

Como se observa en la Figura 2 son tres los niveles en los que se aplica la rúbrica, primer y segundo grado, nivel I; tercero y cuarto grado, nivel II y máster, nivel III.

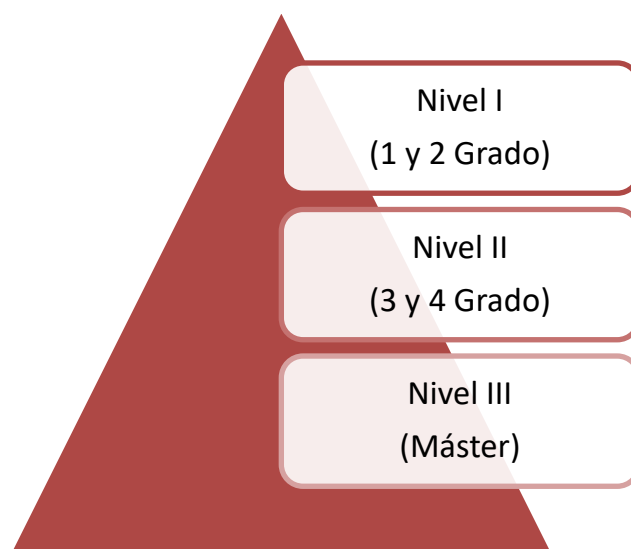


Figura 2. Niveles de dominio para la evaluación de la competencia. Fuente: elaboración propia a partir de niveles de dominio competencia transversal Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/> consultado en 21/02/2018 a las 22:35.

Los indicadores que se emplean en esta competencia son los recogidos en la Figura 3:



Figura 3. Indicadores de la rúbrica (Lozano Aguilar, J. F., López Sieben, M., Pascual Seva, N., Seguí Mas Fernández March, A., Giménez Carbó, E., Gómez Navarro, T., Lozano, E., Tormo Carbó, G., y Vargas Colás, M^a. A. (2015): "Rúbrica competencia responsabilidad ética, medioambiental y profesional". Universitat Politècnica de València, Valencia).

Se contemplan como actividades formativas para evaluar la competencia (Figura 4), siendo opción del profesorado atender a cualquiera de ellas.



Figura 4. Actividades evaluativas para la rúbrica de la competencia transversal CT07. Responsabilidad ética, medioambiental y profesional. Fuente: elaboración propia a partir de la web referente a la rúbrica. Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/info/954886normalc.html> Consultado el 20/02/2018 a las 23:12.

Respecto a los procedimientos de evaluación podemos citar los siguientes (Figura 5):

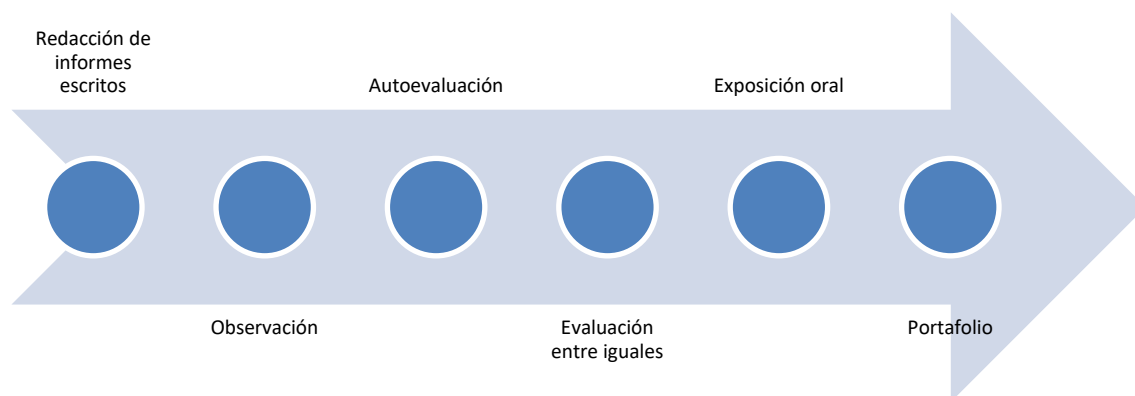


Figura 5. Procedimientos de evaluación para la rúbrica de la competencia transversal CT07. Responsabilidad ética, medioambiental y profesional. Fuente: elaboración propia a partir de la web referente a la rúbrica. Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/info/954886normalc.html> Consultado en 21/02/2018 a las 23.30.

4. LA APLICACIÓN DE LA COMPETENCIA TRANSVERSAL CT07. RESPONSABILIDAD ÉTICA, MEDIOAMBIENTAL Y PROFESIONAL POR PARTE DE LOS ALUMNOS DE GRADO DE BIOTECNOLOGÍA TRAS EL VISONADO DE AUDIOVISUALES

La experiencia de innovación docente que vamos a explicar se ha realizado en el Grado de Biotecnología, cuarto curso, en la asignatura troncal "Aspectos legales y sociológicos de la biotecnología" al grupo de alto rendimiento académico (ARA) compuesto por un total de 35 alumnos. Han respondido un total de 33 alumnos a la encuesta formulada en la que se preguntaban, entre otras, las siguientes cuestiones (Figura 6):

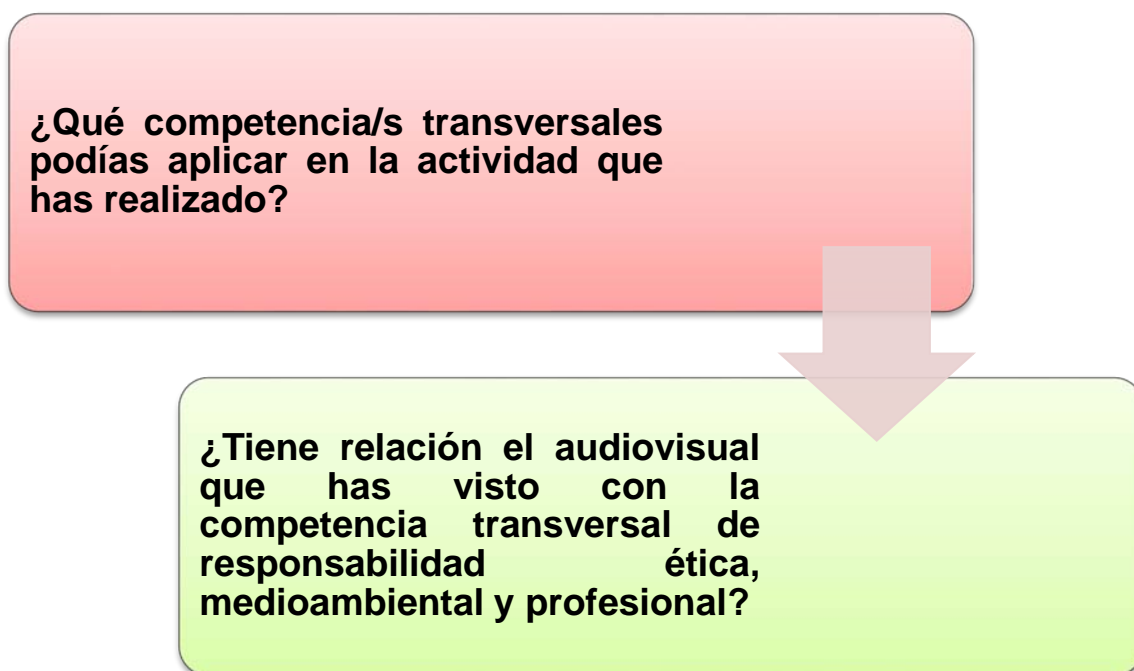


Figura 6. Preguntas formuladas a los alumnos. Fuente: elaboradas por el Grupo de Innovación docente Recursos tecnológicos para el aprendizaje jurídico, la documentación y la comunicación audiovisual (RETAJUDOCA) para el curso académico 2017-2018.

Nos interesa saber si el alumnado detecta competencias transversales en general, y después, especialmente, si ha podido detectar la CT07. Responsabilidad ética, medioambiental y profesional.

Los audiovisuales que se han utilizado han sido los siguientes, ya que eran el soporte para la realización del caso práctico, de los dos siguientes manuales:

- Cabedo Mallol, V., Casar Furió, M. E., Giménez Chornet, V., Oltra Gutiérrez, J. V. y Ramón Fernández, F. (2016): "Casos prácticos jurídicos basados en series de animación", Francisca Ramón Fernández (coord.). Tirant lo Blanch, Valencia, 2016.
- Cabedo Mallol, V., Casar Furió, M. E., Giménez Chornet, V., Lull Noguera, C., Oltra Gutiérrez, J. V. y Ramón Fernández, F. (2017): "Casos prácticos jurídicos basados en series de ficción", Francisca Ramón Fernández (coord.). Tirant lo Blanch, Valencia.

Y han sido los siguientes, como se indica en la Figura 7.

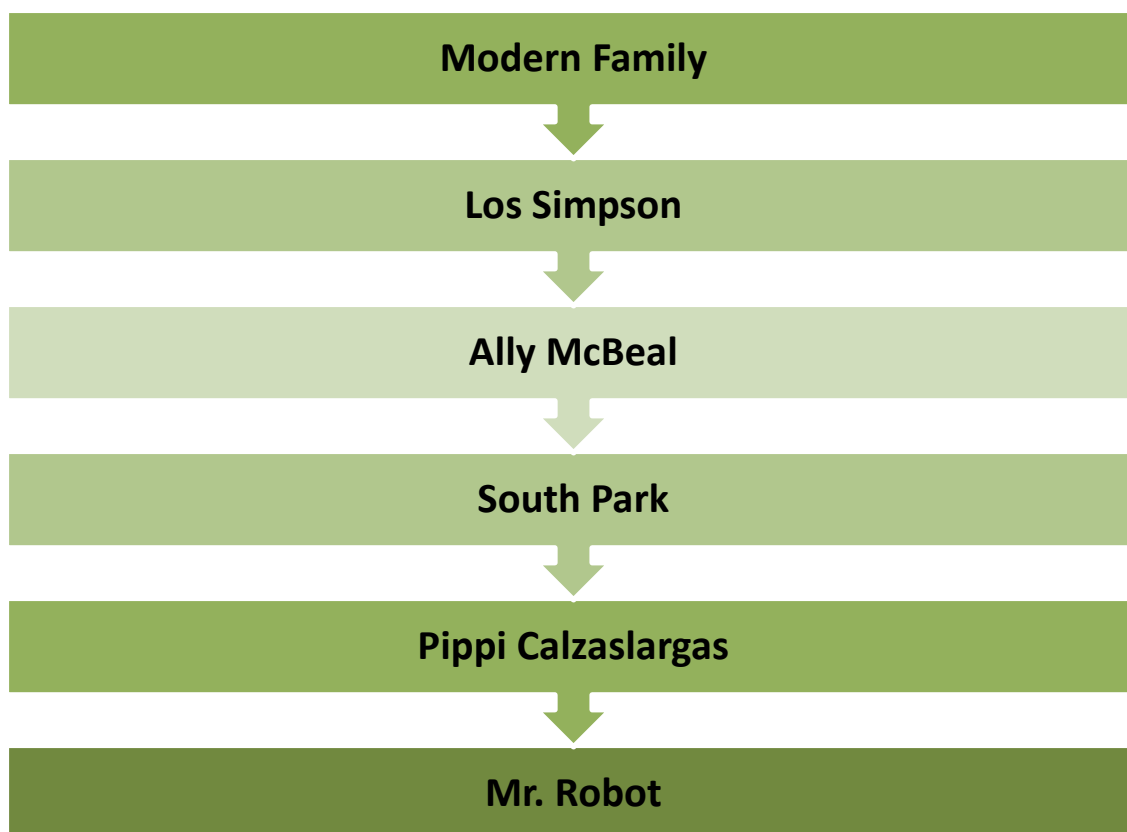


Figura 7. Casos prácticos basados en series de animación y ficción resueltos por el alumnado de cuarto curso de la asignatura Aspectos legales y sociológicos de la Biotecnología, Curso 2017-2018. Fuente: elaboración propia.

La evaluación de la competencia para la calificación de la asignatura respecto a si se ha alcanzado o no la indicada competencia, en las asignaturas que son punto de control, se evalúa siguiendo los criterios que establece la Universitat Politècnica de València, en aplicación del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (BOE núm. 224, de 18 de septiembre de 2003), se aplicará para las asignaturas según el sistema tradicional digital de puntuación (0 a 10 puntos).

Si la asignatura es punto de control respecto de la competencia transversal, se aplicará el sistema de letras como se observa en la Figura 8:

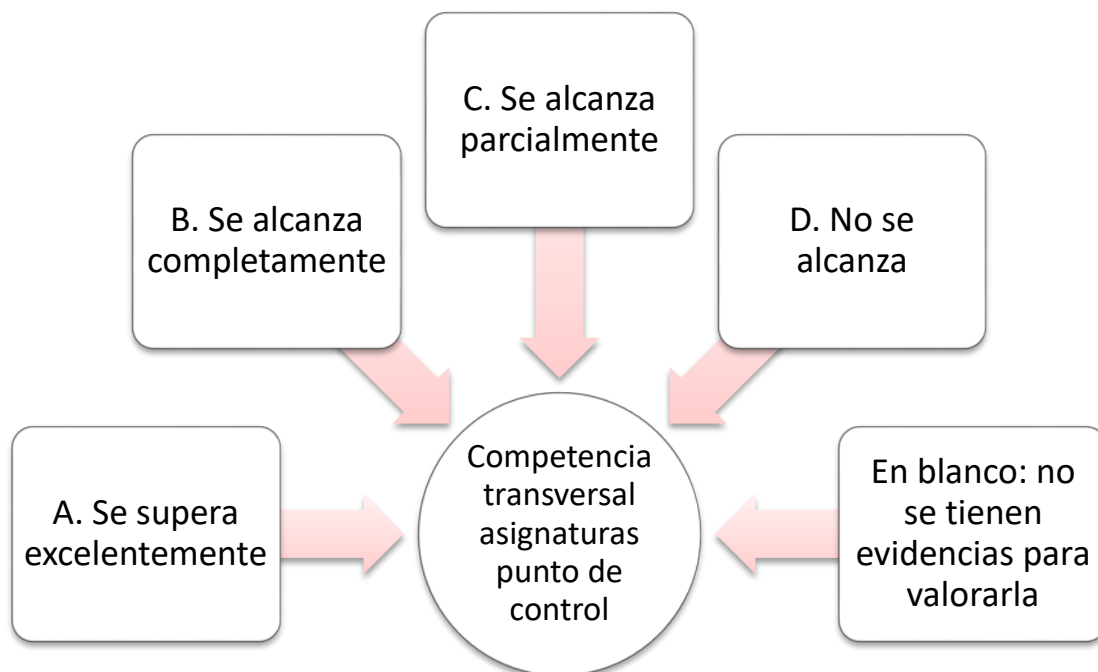


Figura 8. Evaluación de la competencia transversal en asignatura punto de control. Fuente: elaboración propia a partir de la rúbrica. Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/info/954886normalc.html> Consultado el 21/02/2018 a las 22.45.

Según la rúbrica establecida por la Universitat Politècnica de València se distinguen dos ámbitos como se reseña en la Figura 9:

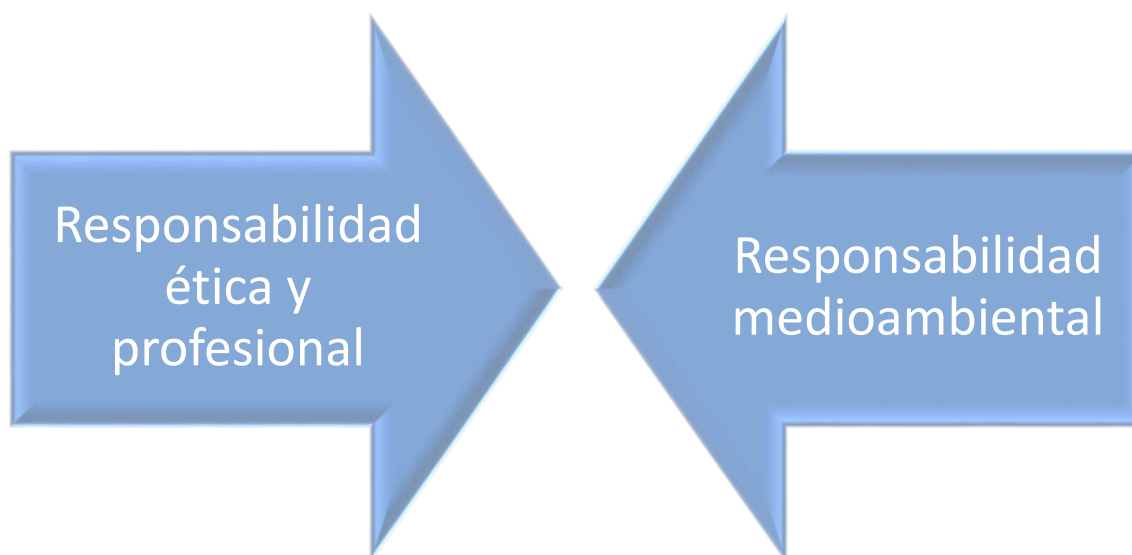


Figura 9. Ámbitos de aplicación de la competencia transversal CT07. Fuente: elaboración propia a partir de la rúbrica. Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/info/954886normalc.html> Consultado el 23/02/2018 a las 18.12.

Respecto a la evaluación de cada uno de los ítems tenemos que distinguir los cuatro siguientes que señalamos en las Figuras 10, 11, 12 y 13 relacionados con la dimensión de responsabilidad ética y profesional:

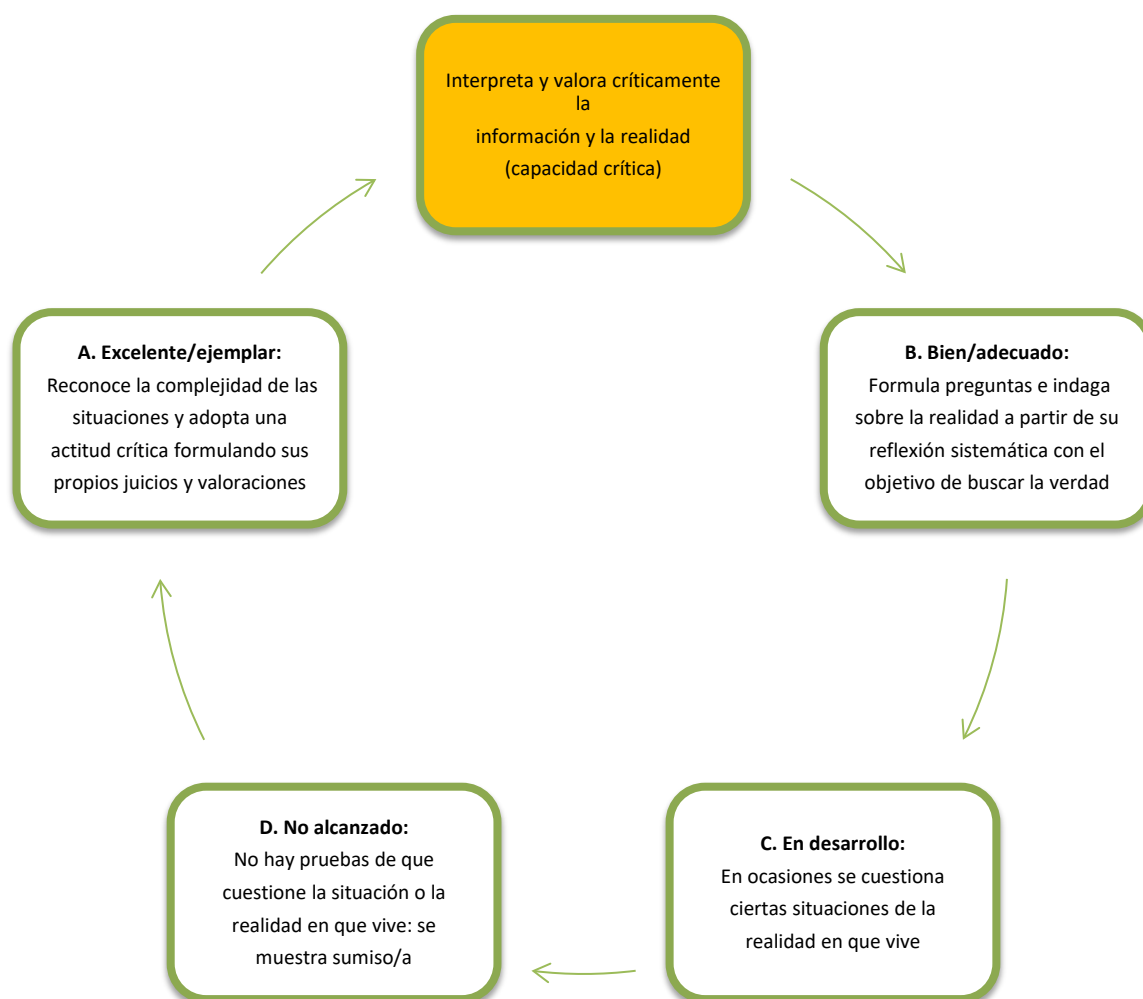


Figura 10. Indicador referente a la interpretación y valoración de forma crítica de la información y la realidad con una capacidad crítica. Descriptores relativos a excelente/ejemplar; bien/adeecuado; en desarrollo y no alcanzado. Fuente elaboración propia a partir de la rúbrica. Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/info/954886normalc.html> Consultado el 23/02/2018 a las 18.25.



Figura 11. Indicador referente a fundamentación y argumentación de los juicios propios. Descriptores relativos a excelente/ejemplar; bien/adeecuado; en desarrollo y no alcanzado. Fuente elaboración propia a partir de la rúbrica. Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/info/954886normalc.html> Consultado el 23/02/2018 a las 18.28.

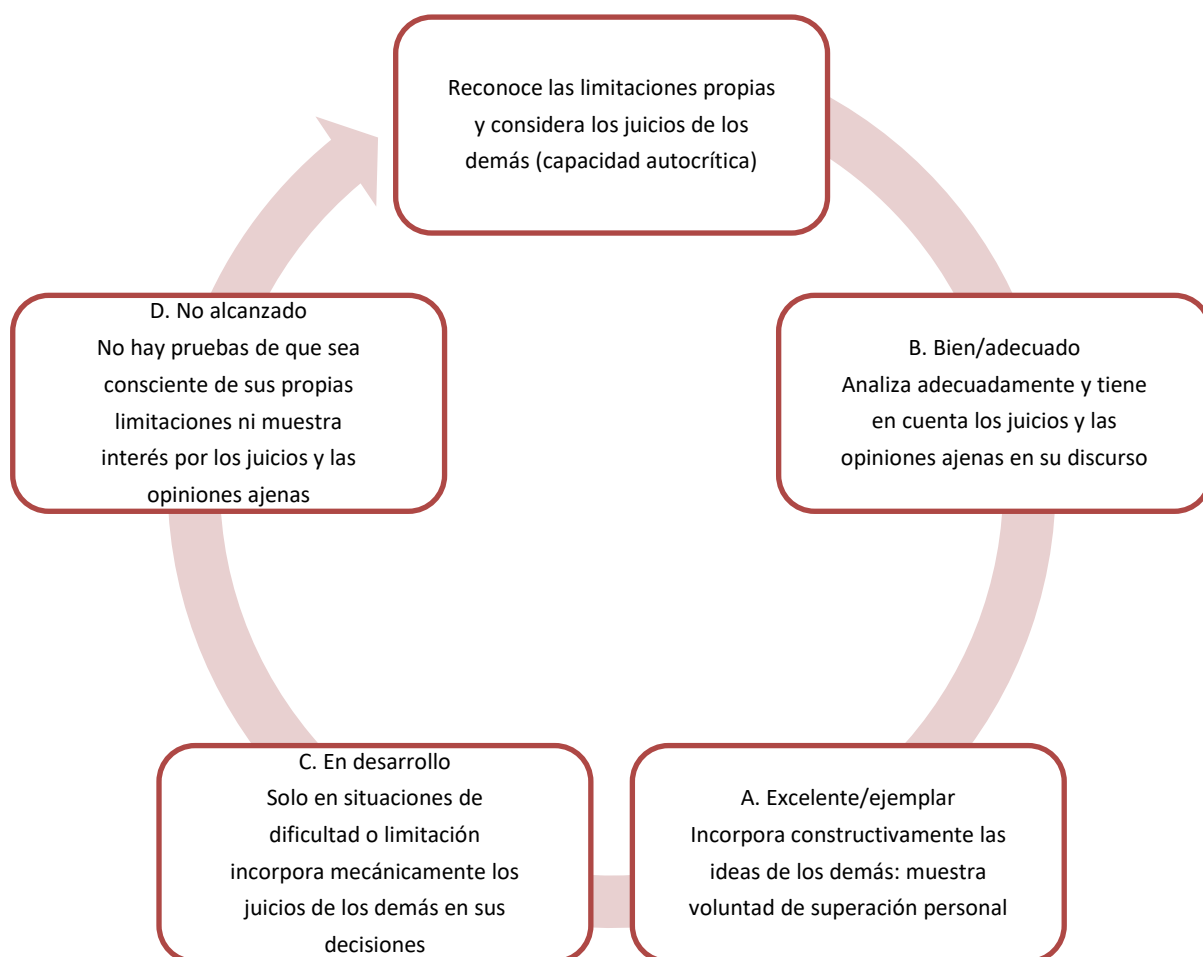


Figura 12. Indicador referente a reconocer las limitaciones propias y considerar los juicios de los demás en relación con una capacidad autocrítica. Descriptores relativos a excelente/ejemplar; bien/adequado; en desarrollo y no alcanzado. Fuente elaboración propia a partir de la rúbrica. Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/info/954886normalc.html> Consultado el 23/02/2018 a las 18.51.

Incorpora y valora críticamente de los conceptos éticos y deontológicos de la profesión			
<p>A. Excelente/ejemplar</p> <p>Defiende y se compromete a actuar coherentemente con los conceptos éticos y deontológicos atendiendo a toda su complejidad e integrando una perspectiva crítica y responsable</p>	<p>B. Bien/adecuado</p> <p>Toma partido a favor de los conceptos éticos y deontológicos de la profesión en situaciones poco coherentes con los mismos</p>	<p>C. En desarrollo</p> <p>En ocasiones expresa su desacuerdo ante situaciones que no respetan los principios éticos y deontológicos de la profesión</p>	<p>D. No alcanzado</p> <p>No hay pruebas de que tenga en cuenta las implicaciones prácticas de la ética profesional en su quehacer diario</p>

Figura 13. Indicador referente a la incorporación y valoración crítica de los conceptos éticos y deontológicos de la profesión. Descriptores relativos a excelente/ejemplar; bien/adecuado; en desarrollo y no alcanzado. Fuente elaboración propia a partir de la rúbrica. Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/info/954886normalc.html> Consultado el 23/02/2018 a las 19.00.

4.1. Resultados obtenidos en las encuestas y valoración de la competencia transversal CT07. Responsabilidad ética, medioambiental y profesional a los alumnos de grado en Biotecnología de la Universitat Politècnica de València

Una vez explicada la competencia transversal CT07. Responsabilidad ética, medioambiental y profesional, para poder analizar su valoración por parte de los alumnos de cuarto curso del Grado de Biotecnología, en la asignatura de Aspectos legales y sociológicos de la biotecnología, durante el curso académico 2017-2018, a un total de 33 alumnos, como hemos indicado anteriormente.

En la Figura 14 observamos el número de alumnos que contestaron a la pregunta de qué competencia/s transversales podían aplicar a la actividad del caso práctico jurídico basado en serie de ficción o de animación.

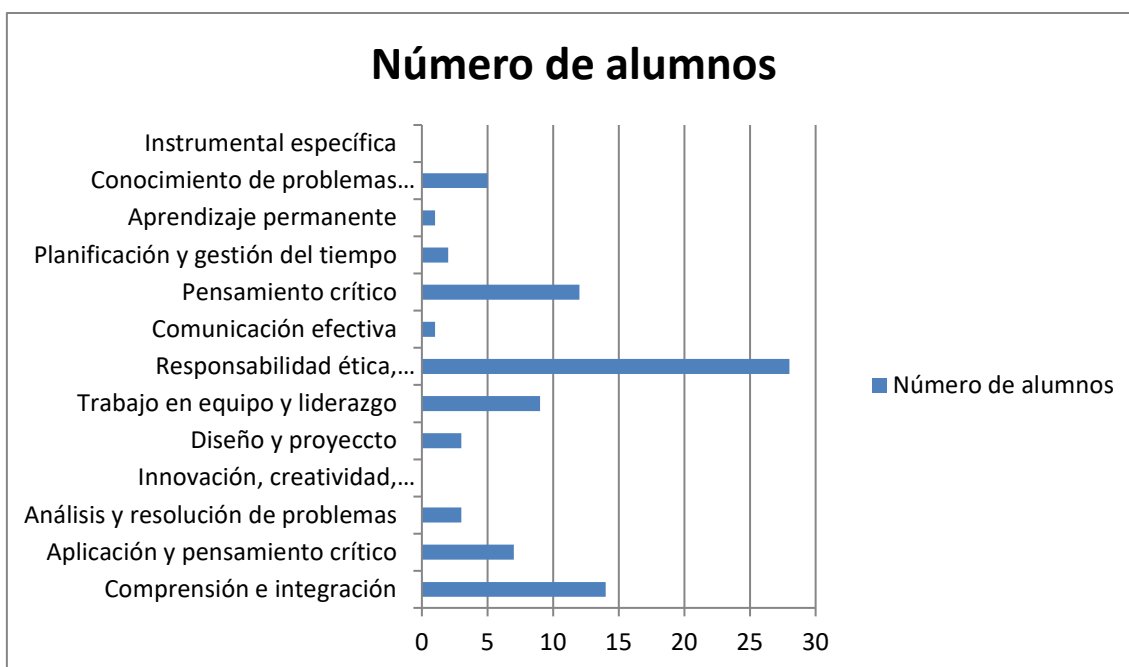


Figura 14. Resultado de un total de 33 encuestas de los alumnos en respuesta a qué competencia/a podían aplicar al caso práctico jurídico basado en serie de animación o ficción realizado. Fuente: elaboración propia.

Como vemos, la competencia de Responsabilidad ética, medioambiental y profesional fue la más indicada por un total de 28 alumnos.

Sólo 5 alumnos indicaron que no podían aplicar la indicada competencia transversal.

En términos porcentuales, podemos ver el siguiente resultado (Figura 15):

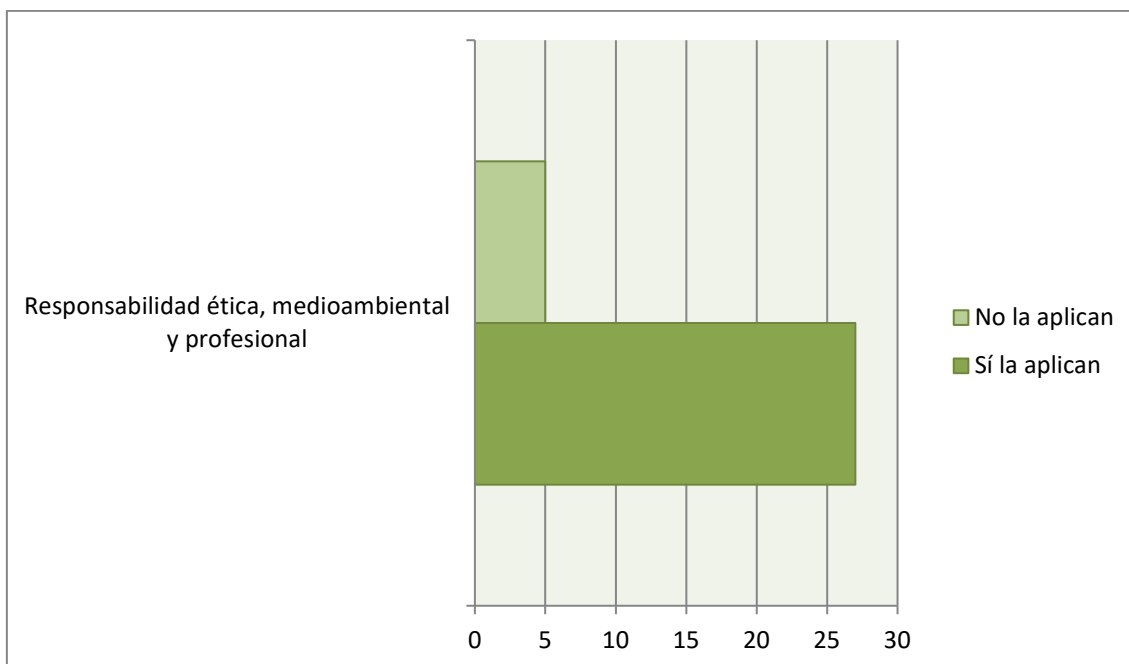


Figura 15. Resultado de un total de 33 encuestas de los alumnos en respuesta a qué competencia/a podían aplicar al caso práctico jurídico basado en serie de animación o ficción realizado. Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar, sólo un 5% no aplicaría la competencia transversal de responsabilidad ética, medioambiental y profesional.

Por otra parte, los comentarios a la pregunta abierta de si tiene relación el audiovisual que habían visto con la competencia transversal e responsabilidad ética, medioambiental y profesional, 27 contestaron afirmativamente y 5 de forma negativa, además añadieron los siguientes comentarios:

- “Es más bien ética social”.
- “Sí, sobre todo en responsabilidad ética y profesional”.
- “Sí, sobre todo con la ética y medioambiental”.
- “Sólo ética”.
- “Claro que sí”.
- “Claro”.
- “Sí que guarda relación el audiovisual con la competencia transversal”.
- “Sí, porque plantea problemas éticos”.
- “En concreto, la nuestra no”.
- “Sí, sobre todo con la responsabilidad ética y profesional”.
- “Sí, puesto que trata el tema de los transgénicos y obtenciones vegetales, entre otros, viendo diferentes competencias relacionadas con ellos”.
- “Sí, en algunos casos, aunque se ha centrado más en la ética y no tanto en riesgo ambiental”.
- “Quizás con responsabilidad medioambiental ha quedado un poco corta, pero en el ámbito ético y profesional no”.
- “Sí. Por ejemplo el que yo he estudiado, estaba basado en transgénicos, donde la responsabilidad medioambiental es importante”.
- “Especialmente ética y profesional. Medioambiental no”.
- “Sí, más ética y profesional que medioambiental. Quizás sería interesante focalizar en esa parte”.
- “Mínimamente. Sí como profesional hablamos de aspectos relacionados con la biotecnología, ámbito médico, etc., sí”.
- “Sí, está más relacionado con la responsabilidad ética y profesional que con la medioambiental”.

CONCLUSIONES

Consideramos que la utilización de audiovisuales tanto para contextualizar un caso práctico como para aplicar una competencia transversal y poderla evaluar, constituye un método fiable y favorable para el alumno. El alumnado responde de forma positiva cuando se introduce el audiovisual en el aula, ya que le favorece la comprensión y aplicación de los conceptos tratados en clase por parte del profesorado.

En la experiencia mostrada en este trabajo que consistía en utilizar audiovisuales como los de varias series muy conocidas, tanto de animación, como de ficción y documentales, nos refleja que pueden ser útiles tanto para la elaboración de los casos prácticos, como poder ser una excelente herramienta para evaluar las competencias transversales.

El alumnado responde positivamente al visionado de una serie de ficción con la finalidad de contestar a la rúbrica de una competencia transversal, y a través de una serie de cuestiones que se le realizan en formulario aparte, como por ejemplo: si está de acuerdo o no con las situaciones y soluciones que se aportan en el episodio, es capaz de adquirir la competencia de

pensamiento crítico, ya que en el debate se permite la discusión de todos los alumnos presentes en el aula.

Ello enriquece la actividad y posibilita la adopción de distintos puntos de vista, además de potenciar el autoaprendizaje de una forma distinta, más atractiva para el alumnado y que puede resultar de mayor motivación.

Si nos detenemos en los resultados obtenidos en la experiencia docente que hemos mostrado son distintas aportaciones las que hemos podido extraer:

-La diferenciación dentro de una misma competencia transversal de dos ámbitos muy diferentes, lo que permite que se pueda aplicar a diferentes asignaturas, bien el perfil de la responsabilidad ética y profesional, o bien el perfil de la responsabilidad medioambiental.

-La posibilidad de que a través del audiovisual el alumnado pueda detectar y aplicar distintas competencias transversales, además de poderse centrar en la que la asignatura es punto de control.

-La distinta percepción de los grupos que han resuelto casos prácticos distintos, ya que cada uno de ellos considera que se aplica una competencia transversal distinta, además de considerar que la que ha sido objeto de estudio es plenamente aplicable.

La experiencia docente reflejada en el presente trabajo deriva de la que se ha realizado anteriormente con otros audiovisuales, como es el caso de la utilización de series de animación y ficción, con la finalidad de evaluar otras competencias como es la de pensamiento crítico (Oltra Gutiérrez, Ramón Fernández, Cabedo Mallol, Casar Furió, y Giménez Chornet, 2016: 592; Ramón Fernández, Cabedo Mallol, Casar Furió, Giménez Chornet, Lull Noguera, y Oltra Gutiérrez, 2017a: 560), o la de trabajo en equipo y liderazgo (Ramón Fernández, Cabedo Mallol, Casar Furió, Giménez Chornet y Oltra Gutiérrez, 2016a: 259; 2017b: 191; 2017c:1111).

Esta evolución en la innovación docente nos ha permitido considerar que la utilización de audiovisuales como herramienta para la elaboración de casos prácticos, y su utilización como sistema para evaluar una competencia transversal es plenamente válido y aplicable a diferentes asignaturas.

AGRADECIMIENTOS

Trabajo realizado en el marco del Proyecto I+D Excelencia del Ministerio de Economía y Competitividad (DER2015-65810-P), 2016-2018, Convocatoria 2015 -Proyectos I+D- Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia. Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, siendo el Investigador Principal el Dr. D. Lorenzo Cotino Hueso, Catedrático de Derecho constitucional, Universitat de València-Estudi General, Proyecto "Derecho civil valenciano y europeo" del Programa Prometeo para Grupos de Investigación de Excelencia de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, GVPROMETEOII2015-014 y del Microcluster "Estudios de Derecho y empresa sobre TICs (Law and business studies on ICT)", dentro del VLC/Campus, Campus de Excelencia Internacional (International Campus of Excellence), coordinado por el Dr. D. Javier Plaza Penadés, Catedrático de Derecho civil, Universitat de València-Estudi General, y Proyecto de Innovación y Mejora Educativa (PIMEs) "La utilización de los documentales como herramienta para la evaluación de la competencia transversal CT07 Responsabilidad ética, medioambiental y profesional", en la convocatoria llevada a cabo en la Universitat Politècnica para el curso 2017-2018, y obteniendo resolución favorable de la Comisión de Evaluación y Seguimiento de Proyectos de Innovación y Convergencia (CESPIC) en su sesión de 14 de septiembre de 2017. Vicerrectorato de Estudios y Convergencia Europea de la Universitat Politècnica de València. Investigadora principal: Francisca Ramón Fernández. Investigadores: Vicente Cabedo Mallol, María Emilia Casar Furió, Vicent Giménez Chornet, Cristina Lull Noguera y Juan Vicente Oltra Gutiérrez.

BIBLIOGRAFÍA

Actividades evaluativas para la rúbrica de la competencia transversal CT07. Responsabilidad ética, medioambiental y profesional. Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/info/954886normalc.html> Consultado el 20/02/2018 a las 23:12.

Ámbitos de aplicación de la competencia transversal CT07. Fuente: elaboración propia a partir de la rúbrica. Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/info/954886normalc.html> Consultado el 23/02/2018 a las 18.12.

Cabedo Mallol, V., Casar Furió, M. E., Giménez Chornet, V., Oltra Gutiérrez, J. V. Y Ramón Fernández, F. (2016): "Casos prácticos jurídicos basados en series de animación", coord. Francisca Ramón Fernández. Tirant lo Blanch, Valencia.

Cabedo Mallol, V., Casar Furió, M. E., Giménez Chornet, V., Lull Noguera, C., Oltra Gutiérrez, J. V. y Ramón Fernández, F. (2017): "Casos prácticos jurídicos basados en series de ficción", Francisca Ramón Fernández (coord.). Tirant lo Blanch, Valencia.

Competencias transversales en la Universitat Politècnica de València. Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/indexc.html> Consultado en 21/02/2018 a las 21:18.

Competencia transversal responsabilidad ética, medioambiental y profesional en la Universitat Politècnica de València (2015). Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/info/954884normalc.html> Consultado en 21/02/2018, a las 17:10.

Evaluación de la competencia transversal en asignatura punto de control. Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/info/954886normalc.html> Consultado el 21/02/2018 a las 22.45.

Indicador referente a fundamentación y argumentación de los juicios propios. Descriptores relativos a excelente/ejemplar; bien/adecuado; en desarrollo y no alcanzado. Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/info/954886normalc.html> Consultado el 23/02/2018 a las 18.28.

Indicador referente a la interpretación y valoración de forma crítica de la información y la realidad con una capacidad crítica. Descriptores relativos a excelente/ejemplar; bien/adecuado; en desarrollo y no alcanzado. Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/info/954886normalc.html> Consultado el 23/02/2018 a las 18.25.

Indicador referente a reconocer las limitaciones propias y considerar los juicios de los demás en relación con una capacidad autocrítica. Descriptores relativos a excelente/ejemplar; bien/adecuado; en desarrollo y no alcanzado. Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/info/954886normalc.html> Consultado el 23/02/2018 a las 18.51.

Indicador referente a la incorporación y valoración crítica de los conceptos éticos y deontológicos de la profesión. Descriptores relativos a excelente/ejemplar; bien/adecuado; en desarrollo y no alcanzado. Fuente elaboración propia a partir de la rúbrica. Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/info/954886normalc.html> Consultado el 23/02/2018 a las 19.00.

Lozano Aguilar, J. F., López Sieben, M., Pascual Seva, N., Seguí Mas Fernández March, A., Giménez Carbó, E., Gómez Navarro, T., Lozano, E., Tormo Carbó, G., y Vargas Colás, M^a. A. (2015): "Rúbrica competencia responsabilidad ética, medioambiental y profesional". Universitat Politècnica de València, Valencia.

Niveles de dominio para la evaluación de la competencia transversal Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/> consultado en 21/02/2018 a las 22:35.

Oltra Gutiérrez, J. V., Ramón Fernández, F., Cabedo Mallol, V., Casar Furió, M^a. E., y Giménez Chornet, V. (2016): "Uso de fragmentos de películas y series como herramientas de innovación docente. Una experiencia con alumnos de informática". En *INRED. II Congreso Nacional de Innovación Educativa y Docencia en Red*. Universitat Politècnica de València, Valencia, pp.

592-602. Disponible en: <http://ocs.editorial.upv.es/index.php/INRED/INRED2016/schedConf/presentations> Consultado en 24/02/2018 a las 17:58 y en: <http://ocs.editorial.upv.es/index.php/INRED/INRED2016/paper/viewFile/4430/2000> Consultado en 24/02/2018 a las 17:47.

Procedimientos de evaluación para la rúbrica de la competencia transversal CT07. Responsabilidad ética, medioambiental y profesional. Fuente: elaboración propia a partir de la web referente a la rúbrica. Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/info/954886normalc.html> Consultado en 21/02/2018 a las 23.30.

Ramón Fernández, F., Cabedo Mallol, V., Casar Furió, M. E., Giménez Chornet, V. y Oltra Gutiérrez, J. V. (2016a): "La evaluación de la competencia transversal trabajo en equipo y liderazgo utilizando las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TICs) en la Universitat Politècnica de València: experiencia en el caso de series de animación". En: Martínez Coll, J. C. (Coord.) *Actas del Congreso sobre la educación del siglo XXI*. Servicios Académicos Intercontinentales, Universidad de Málaga, Málaga, pp. 259-264. Disponible en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/actas/2016/educacion/index.htm> Consultado en 24/02/2018 a las 17:50.

Ramón Fernández, F., Cabedo Mallol, V., Casar Furió, M^a. E., Giménez Chornet, V. y Oltra Gutiérrez, J. V. (2016b): "La interactividad y dinamización en el aula mediante la implantación del diseño de casos prácticos jurídicos basados en series de animación" En: *I Congreso Internacional online del Uso de las Tic en la sociedad, la educación y la empresa, Libro de resúmenes de 1º Congreso Internacional online. El uso de las TIC en la sociedad, la educación y la empresa*. 3 Ciencias, Área de Innovación y desarrollo, S.L., Alcoy, Alicante, pp. 103-107.

Ramón Fernández, F., Cabedo Mallol, V., Casar Furió, M^a. E., Giménez Chornet, V. y Oltra Gutiérrez, J. V. (2016c): "Diseño de casos prácticos jurídicos basados en series de animación. Una innovación docente con soporte audiovisual". En: Delgado García, A. M. y Beltrán de Heredia Ruiz, I. (Coord.) *Docencia del Derecho y TIC: innovación y experiencias metodológicas*, Huygens Editorial, Barcelona, pp. 123-132.

Ramón Fernández, F., Cabedo Mallol, V., Casar Furió, M^a. E., Giménez Chornet, V. y Oltra Gutiérrez, J. V. (2016d): "Utilización de las series de animación como recurso didáctico en la elaboración de casos. Análisis de una experiencia en la innovación docente en la Universitat Politècnica de València". En: *INRED. II Congreso Nacional de Innovación Educativa y Docencia en Red*. Universitat Politècnica de València, Valencia, pp. 9-20. Disponible en: <http://ocs.editorial.upv.es/index.php/INRED/INRED2016/schedConf/presentations> Consultado en 24/02/2018 a las 18:05 y en: <http://ocs.editorial.upv.es/index.php/INRED/INRED2016/paper/viewFile/4430/2000> Consultado en 24/02/2018 a las 18:06.

Ramón Fernández, F., Cabedo Mallol, V., Casar Furió, M^a. E., Giménez Chornet, V. y Oltra Gutiérrez, J. V. (2017a): "La interactividad y dinamización en el aula mediante la implantación del diseño de casos prácticos jurídicos basados en series de animación". En: *3C TIC, cuadernos de desarrollo aplicados a las TIC*, edición 19, vol. 5, núm. 4, pp. 1-18. Disponible en: <http://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2016/12/ART1.pdf> Consultado en 26/02/2018 a las 20:50.

Ramón Fernández, F., Cabedo Mallol, V., Casar Furió, M. E., Giménez Chornet, V. y Oltra Gutiérrez, J. V. (2017b): "Utilización de las series de animación como recurso didáctico en la elaboración de casos (PIME 2015-2016/A01)". En: *PIME Memoria 2015-2016, Proyectos de Innovación y Mejora Educativa*, Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación Instituto de Ciencias de la Educación Comisión de Evaluación y Seguimiento de Proyectos de Innovación y Mejora Educativa, Universitat Politècnica de València, Valencia, pp. 87-96. Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/ICEP/info/Memoria15-16.pdf> Consultado en 26/02/2018 a las 20:58.

Ramón Fernández, F., Cabedo Mallol, V., Casar Furió, M. E., Giménez Chornet, V., Lull Noguera, C. y Oltra Gutiérrez, J.V. (2017a): "La utilización de un episodio de la serie de ficción "Los Simpson" como herramienta para la evaluación de la competencia transversal de pensamiento crítico en la Universitat Politècnica de València". En: *Segundo Congreso*

Internacional Virtual sobre la Educación en el Siglo XXI, pp. 560- 569. Disponible en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/actas/2017/educacion/index.htm> Consultado en 26/02/2018 a las 21.00.

Ramón Fernández, F., Lull Noguera, C., Cabedo Mallo, V., Casar Furió, M. E., Giménez Chornet, V. y Oltra Gutiérrez, J. V. (2017b): "La evaluación en el ámbito jurídico de la competencia transversal pensamiento crítico mediante la utilización de series de ficción". En: Delgado García, A. M. y Beltrán de Heredia Ruiz, I. (Coord.) *Las TIC y las buenas prácticas en la docencia del Derecho*. Huygens Editorial, Barcelona, pp. 191-201.

Ramón Fernández, F., Cabedo Mallo, V., Casar Furió, M. E., Giménez Chornet, V., Lull Noguera, C. y Oltra Gutiérrez, J. V. (2017c): "Evaluación de la competencia transversal CT09 Pensamiento crítico a través de series de ficción en la asignatura de Gestión empresarial de la edificación en el Máster en Edificación de la Universitat Politècnica de València". En: *In-Red 2017-III Congreso Nacional de Innovación Educativa y Docencia en Red de la Universitat Politècnica de València*. Ed. Universitat Politècnica de València, Valencia, pp. 1111-1120. Disponible en: <http://ocs.editorial.upv.es/index.php/INRED/INRED2017/schedConf/presentations> Consultado en 26/02/2018 a las 21:10.

<http://ocs.editorial.upv.es/index.php/INRED/INRED2017/paper/viewFile/6901/3114> (Consultado en 26/02/2018 a las 21:11.